



Factura: 003-002-000075005



20171701004P03274

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701004P03274						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2017, (15:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PALMERAS DE LOS ANDES S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1790175197001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SALOMON GUTT BRANDWAYN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA No. 20171701004P03274**

5 **FACTURA No. 003-002-000075005**

6

7 **DECLARACION JURAMENTADA**

8

9 **OTORGADO POR:**

10 PALMERAS DE LOS ANDES S.A. A TRAVES DE SU REPRESENTANTE

11 LEGAL SALOMON GUTT BRANDWAYN

12

13 **CUANTIA: INDETERMINADA**

14

15 **J.A.**

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital
18 de la República del Ecuador, a **SEIS (6) DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ**
19 **Y SIETE**, ante mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA,**
20 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la celebración
21 de este instrumento con plena capacidad, libertad y conocimiento el señor
22 SALOMON GUTT BRANDWAYN, en su calidad de Gerente General y,
23 como tal, Representante Legal de la compañía PALMERAS DE LOS
24 ANDES S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
25 de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de
26 Quito, en la dirección Km 1 1/2 Vía Sangolquí – Tambillo, con número
27 telefónico (02)2984-900, con cédula de ciudadanía número uno siete
28 cero cuatro tres siete siete dos cuatro guion nueve (170437724-



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1 9), legalmente capaz para contratar y obligarse, y autorizado por el
2 compareciente para descargar el Certificado Electrónico de Datos de
3 Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
4 Civil a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su
5 cédula de ciudadanía que en copia debidamente legalizada, se
6 adjunta como documento habilitante.- Instruido por mí el Notario, en
7 el objeto y resultado de esta escritura, manifiesta que es su voluntad
8 hacer una declaración juramentada, al efecto, advertido que fue de
9 la gravedad del juramento, de las penas que conlleva el cometer
10 perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad
11 y exactitud, declara bajo juramento que: **"PALMERAS ENTERPRISES**
12 **LLC, PALMERAS INVESTMENTS LLC, PALMERAS HOLDING LLC,**
13 **PALMERAS GROUP LLC, Y PALMERAS VENTURES LLC,** accionistas
14 extranjeras de la compañía ecuatoriana PALMERAS DE LOS ANDES
15 S.A., y a las que en adelante me referiré simplemente como las
16 ACCIONISTAS EXTRANJERAS, son compañías debidamente
17 constituidas y actualmente existentes de conformidad con la legislación
18 de los Estados Unidos de América. Asimismo, bajo juramento declaro
19 que, hasta la presente fecha, la compañía PALMERAS DE LOS ANDES
20 S.A. no ha recibido comunicación alguna de la que se desprenda que las
21 ACCIONISTAS EXTRANJERAS se encuentran en proceso de disolución,
22 liquidación, cancelación, escisión, fusión por absorción, o cualquier otro
23 acto jurídico que pueda afectar la existencia legal de las ACCIONISTAS
24 EXTRANJERAS en su país de origen".- **HASTA AQUI LA**
25 **DECLARACIÓN.-** Que queda elevada a escritura pública con todo su
26 valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se han
27 observado todos los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial;
28 y, leída que fue al compareciente, íntegramente, se ratifica en todo su
29 contenido, para constancia firma conmigo el Notario, en unidad de acto,

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual
2 doy fe.-

3
4
5
6

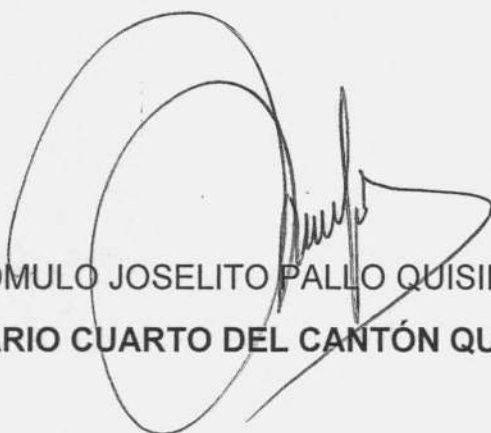


SALOMON GUTT BRANDWAYN

7 C.C. 1704377249



8
9
10
11
12



13 DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

14 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

15
16 ...nota

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA 170437724-9

APellidos y Nombres
GUTT BRANDWAYN
SALOMON

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bogota

FECHA DE NACIMIENTO 1944-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
DENISE RAMONA
ZAPATER M

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ADMINIST. EMPRESAS V4343V4222

APellidos y Nombres del Padre GUTT MARCOS

APellidos y Nombres de la Madre BRANDWAYN LIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2011-02-22

FECHA DE EXPIRACION 2021-02-22

000422306

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

012 ELECCIONES DECCIONALES 21-FEB-2014

012 - 0143 1704377249

NUMERO DE CERTIFICACION CERULA
GUTT BRANDWAYN SALOMON

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA RUMIPAMBA 4
QUITO 4
CANTON PARROQUIA ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En toja(s)

Quito, a 06 ABR 2017
M.Sc. RÓMULO JOSELITO PÁLLO Q.
J.A. NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704377249

Nombres del ciudadano: GUTT BRANDWAYN SALOMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMR. DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATER M DENISE RAMONA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUTT MARCOS

Nombres de la madre: BRANDWAYN LIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-017-65754



175-017-65754

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 16:03:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





PALMERAS DE LOS ANDES S.A.



Quito, 27 de abril de 2016

Señor
SALOMON GUTT BRANDWAYN.
Presente

Estimado señor Gutt:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General de la Compañía Palmeras de los Andes S.A., en su sesión ordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS a contarse desde la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil.

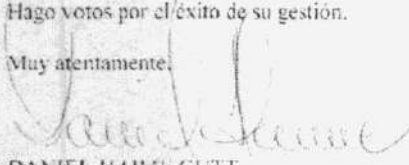
Sus atribuciones y derechos constan en la escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 21 de noviembre de 1974, ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. 4413 del 22 de enero de 1975, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el No. 64, tomo 106, el 24 de enero de 1975, y de la escritura de Reforma y Codificación de Estatutos de 19 de octubre de 1987, otorgada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 87.1.1.1.01905 del 27 de noviembre de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 1987, bajo el No. 1575, tomo 118.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

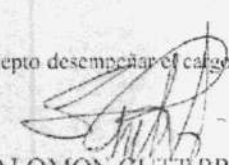
El Gerente General Suplente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en el caso de faltas absolutas, temporales o accidentales del Gerente General de la Compañía.

Hago votos por el éxito de su gestión.

Muy atentamente:


DANIEL HAIME GUTT
Presidente Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de PALMERAS DE LOS ANDES S.A.


SALOMON GUTT BRANDWAYN
C.I. 1704377249

Quito, 27 de abril de 2016

www.palmerasdelosandes.com

Oficinas Plantación:
Km 200 vía Quito - Esmeraldas.
Extractora: Vía Guayllabamba.
Sector Sabalito (Río Blanco)

Teléfonos: 593 (2) 2984900 ext. 4100.
Quininde - Ecuador
E-mail: info@palmeras.com

Correspondencia: Oficina Quito:
Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle Miravalle -
vía a Tonda Conjunta Plaza del Rancho Bloque 1 piso 4.
Teléfonos: 2459 036 / 2439 660 / 2245 518



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35544
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11833
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PALMERAS DE LOS ANDES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUTT BRANDWAYN SALOMON
IDENTIFICACIÓN	1704377249
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 64 DEL 24/01/1975.- MOT. 11 DEL 21/11/1974 REFORMAS: RM. 1575 DEL 10/12/1987.- NOT. 11 DEL 19/10/1987 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Página 1 de 1

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada en...2... foja(s) y devuelta al interesado.
Doy Fe.

Quito, a 08 ABR 2017

M.Sc. Rómulo José Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

J.A.



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante mí Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de: **DECLARACIÓN JURAMENTADA: OTORGADA POR: PALMERAS DE LOS ANDES S.A.**, y en fe de ello confiero ésta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 6 de ABRIL del año 2017.

DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-